

DISEÑO CURRICULAR ÁULICO

1- DATOS DE LA UNIDAD CURRICULAR

PROFESORADO: PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- ❖ **DISEÑO CURRICULAR ÁULICO DE:** DESARROLLO DEL LENGUAJE.
 - ❖ **FORMATO de la UC:** MATERIA.
 - ❖ **CANTIDAD DE HORAS TOTALES y CARGA HORARIA SEMANAL:** 43 hs. reloj-64hs. cátedras. 4hs. cátedras semanales.
 - ❖ **DURACIÓN ESPACIO:** CUATRIMESTRAL.
 - ❖ **PROFESORA:** DENIZ FERINGER, NOELIA YAMILA.
 - ❖ **Curso /AÑO de la carrera en que se dicta:** 2^{do} AÑO.
 - ❖ **AÑO de presentación/validez:** 2020.
-

2- FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta que el lenguaje es una de las conductas primarias del ser humano, es una habilidad de gran significación en las oportunidades de éxito del niño en la escuela. Además de ser el vehículo para la adquisición de nuevos conocimientos, es sobre todo, la expresión en su máximo esplendor del pensamiento. Por esto que las personas tienen la posibilidad de reflejar las relaciones y conexiones de la realidad que van más allá de la percepción, por esta razón, el lenguaje es una de las formas más complejas de los procesos verbales superiores.

Depende de la dominancia cerebral, la función lingüística está íntimamente relacionada con el desarrollo integral del niño; por lo tanto este complejo proceso tiene una base neuropsicológica con influencias socioculturales que está integrado sobre estructuras anatomofuncionales del SNC.

El hemisferio izquierdo (en los diestros) se ha hecho dominante; éste que se encargaba de la regulación de la mano derecha empieza a asumir, también, las funciones del lenguaje y a ejercer



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



un rol no solamente en el control del habla sino también en la organización cerebral de toda la actividad cognitiva conectada con el lenguaje (la percepción organizada en esquemas lógicos, la memoria verbal, el pensamiento, etc)

El desarrollo del lenguaje implica muchos aspectos: El cognitivo, a nivel de la corteza cerebral donde se recibe, procesa y elabora la información y donde se ponen en marcha diversos procesos como la atención y la memoria. El social-afectivo porque el lenguaje implica comunicarse con otras personas. El auditivo para la percepción auditiva adecuada y la comprensión del lenguaje. El motor (órganos fonoarticuladores) para la articulación de los sonidos y la adecuada expresión verbal.

En condiciones normales, el lenguaje expresivo se desarrolla "en paralelo" al lenguaje receptivo o comprensivo. Durante el período de desarrollo, el aprendizaje de las habilidades del lenguaje expresivo se deteriora por el enlentecimiento del procesamiento del lenguaje receptivo.

El trastorno de expresión del lenguaje, se puede hacer evidente y este estado causa preocupación tanto en padres como docentes, caracterizadas por: no hablan, o poseen poco vocabulario o baja comprensión. Es una afección en la cual un niño tiene un nivel de vocabulario, capacidad de composición de oraciones complejas y recuerdo de palabras por debajo de lo Normal de acuerdo con su edad.

Es crucial el periodo de escolaridad 4 a 8 años, donde queda establecida una de las dos direcciones evolutivas. El niño puede progresar hacia un lenguaje prácticamente normal, permaneciendo sólo defectos sutiles y quizás síntomas de otros trastornos de aprendizaje.

Alternativamente, el niño puede permanecer discapacitado, mostrar un progreso lento y/o perder algunas capacidades previamente adquiridas. En este caso puede existir una disminución del CI no verbal, posiblemente debido al fracaso en el desarrollo de la secuenciación, la categorización y de las funciones corticales superiores relacionadas con ellas. Las complicaciones del trastorno del lenguaje expresivo incluyen timidez, retraimiento y labilidad emocional.

3- PROPÓSITOS

- ❖ Brindar herramientas metodológicas mediante la lectura de material bibliográfico que aporten al conocimiento del espacio curricular.
- ❖ Generar espacios para la reflexión mediante una aproximación a la bibliografía brindada en el desarrollo del espacio curricular que contribuyan a



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



sus conocimientos sobre el desarrollo del lenguaje: en niños con un desarrollo del lenguaje normal y en niños con trastornos del lenguaje.

- ❖ Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- ❖ Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

4- APENDIZAJES ESPERADOS:

- ❖ Procurar que el alumno obtenga un enfoque científico, riguroso y estructural de los conceptos fundamentales del desarrollo del lenguaje
- ❖ Fomentar la lectura crítica de la bibliografía básica y de consulta para producir al alumno el conocimiento y la detección de las Dificultades de lenguaje y habla. Bases de la Intervención.
- ❖ Adquirir los conocimientos necesarios para analizar las diferentes estructuras y bases neuropsicobiológicas del lenguaje.
- ❖ Pensar en el Lenguaje en el ámbito de la Comunicación Humana.
- ❖ Promover a través del intercambio grupal, el intercambio de ideas y el debate, indispensable en la tarea educativa.
- ❖ Realizar una revisión crítica de los conceptos del Desarrollo del Lenguaje, analizado detalladamente los fundamentos del mismo.

5- CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y ESPECÍFICAS

“Se las define como construcciones complejas de saberes y formas de acción, que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente, orientadas a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje” consideradas en la Resolución C.F.E. 337/18 Marco referencial de capacidades profesionales de la formación docente Inicial.

Capacidades generales:

1. Dominar los saberes a enseñar;
2. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes;

3. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase;
4. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar;
5. Intervenir en el escenario institucional y comunitario; y
6. Comprometerse con el propio proceso formativo.

Capacidades Específicas:

- ❖ Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- ❖ Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- ❖ Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- ❖ Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- ❖ Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- ❖ Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- ❖ Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
- ❖ Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

6- SABERES Y BIBLIOGRAFÍA




UNIDAD Nº1

SABERES:

El Lenguaje en el ámbito de la Comunicación Humana.

Presupuestos Psicológicos de la Comunicación Humana. Concepto de Lenguaje. Paradigma Psicolingüístico de la comunicación humana. Paradigma Psicoafectivo de la Comunicación Humana.

BIBLIOGRAFÍA:

-  AZCOAGA, J. E. 1.979 "Aprendizajes fisiológicos y aprendizajes pedagógicos" Ed. Elateneo. Buenos Aires..
-  AZCOAGA, J. E. 1979. "Del lenguaje al pensamiento verbal". Ed. El ateneo BuenosAires.
-  ALESSANDRI, María Laura (2005) "Trastornos del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula.". Ed. Lesa. Buenos Aires.

UNIDAD Nº2

SABERES:

Bases neuropsicobiológicas del lenguaje

Órganos sensoriales periféricos, vías y centros corticales, órganos periféricos de expresión.
La formación del lenguaje. Aspectos psicoevolutivos de 0 a 6 años.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✚ AZCOAGA, J. E. y otros 1992 "Las funciones cerebrales superiores y sus alteraciones en el niño y en el adulto: neuropsicología". Buenos Aires : Paidós.
- ✚ TERRE CAMACHO, O. (1998) *Trastornos y alteraciones del lenguaje infantil*. Manual Práctico. Asociación Mundial de la E. E., Buenos Aires, Argentina.
- ✚ Monfort, M. y Juárez, A. (1987). El niño que habla. Madrid: CEPE

UNIDAD Nº3

Adquisición y desarrollo de los Componentes Estructurales del lenguaje

Adquisición y Desarrollo Pragmático. Adquisición y Desarrollo Fonoartulatorio. Adquisición y Desarrollo Léxico-Semántico. Adquisición y Desarrollo Morfosintáctico.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✚ ALESSANDRI, María Laura (2005) "Trastornos del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula.". Ed. Lesa. Buenos Aires.
- ✚ Monfort, M. y Juárez, A. (1987). El niño que habla. Madrid: CEPE

UNIDAD Nº4

SABERES:

Dificultades de lenguaje y habla. Bases de la Intervención

Dificultades físico-motoras: Dislalias y Disfemia. Dificultades psíquicas: Retardo del lenguaje, disfasia y afasia. Bases de la Intervención Logopédica. Trastornos del habla y del lenguaje. Patologías del Lenguaje: Alteraciones del Habla: Dislalia, Disartria, Tartamudez. Alteraciones de la comunicación: Autismo y Psicosis Infantiles

BIBLIOGRAFÍA:

- ✚ ALESSANDRI, María Laura (2005) "Trastornos del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula.". Ed. Lesa. Buenos Aires.
- ✚ AZCOAGA, J.E., BELLO, J. A., CITRINOVITZ, J., DERMAN, B., FRUTOS, W. M. 1.997. "Los retardos del lenguaje en el niño". Edit. Paidós. 7ma. reimpresión. Buenos Aires
- ✚ LÓPEZ, A. C.; AGUSTONI, C. "Dislalias funcionales". Teoría y guía práctica. Ed. Puma.
- ✚ FERNÁNDEZ, María Pilar ; FIUSA ASOREY, María José. (2014) "Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico." Ed. Pirámide. Madrid, España.

7- PROPUESTAS DE ENSEÑANZA

- Protagonismo de los alumnos en la construcción de sus conocimientos y resolución de propuestas de enseñanza
- Combinar instancias de trabajo individual y grupal
- Integración de contenidos/saberes
- Articular con otras unidades curriculares del Profesorado y/u otro/s.
- Considerar la diversidad (aula heterogénea)
- Preparación para la enseñanza
- Incorporar criterios de evaluación (Tener en cuenta la evaluación formativa y la metacognición)

8- CRONOGRAMA (MES ESTIMADO DE LAS PRODUCCIONES PARCIALES)

PRODUCCIÓN PARCIAL	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	----	-----	-----	-----	05-08-2021	----- --	----- ---	----- -
2	----	-----	-----	-----	19-08-2021 (recuperatorio)	----- -	----- ---	-----
3	----	-----	-----			09-09-2021		

9- EVALUACIÓN

- ❖ **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:** para apreciar el estado actual del alumno y/o grupo clase en conocimientos, habilidades, actitudes. No solamente al inicio del desarrollo de una U.C. sino también continuamente a modo de revisión, monitoreo de lo que aprende, de los saberes previos que pone en juego. Permite replanificar nuestra enseñanza.
- ❖ **EVALUACIÓN FORMATIVA:** para valorar procesos de aprendizaje de los alumnos con la intención de renovar o sustituir las propuestas de enseñanza de los docentes y especialmente para que los alumnos puedan reconocer y analizar su propio proceso de aprendizaje (estilo, estrategias, logros, posibilidades, debilidades) para mejorar y perfeccionar las capacidades profesionales docentes, considerando la autoevaluación, la metacognición y la coevaluación. Favorecer la retroalimentación formativa, como un derecho que tienen los alumnos, basados en criterios de evaluación. (Primordial en el Régimen presencial).
- ❖ **EVALUACIÓN SUMATIVA:** para articular, relacionar, integrar, vincular todo lo que fue aprendiendo el alumno a lo largo de una unidad, de un proyecto, de un año



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



escolar. No para reproducir contenidos disciplinares. (propio del régimen semipresencial y libre)

10- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- ❖ Capacidad para resolver situaciones problemáticas.
- ❖ Capacidad y fluidez en la expresión oral y escrita.

11-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Evaluación escrita y/u oral.
- ❖ Trabajos prácticos.

12- REQUISITOS DE ACREDITACIÓN:

El docente va a solicitar previo al examen final un trabajo práctico, que puede ser entregada/o 10 días antes de la inscripción a exámenes.

13- PROMOCIÓN DE LA U.C.

- 70% CLASES DADAS (CD)
- CONDICIONES DE ASISTENCIA (80%), APROBACIÓN DEL 100% P.I.P. EN PRIMERA INSTANCIA CON NOTA IGUAL O MAYOR A 8 (OCHO).

Firma y aclaración del docente



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

